

2

Haviendo zemo noticia de que por falta
de avilización de Muly se hallan deuenido en
el Pueblo de Suyo diferentes Cargos de Criados
de Cobre que se remitan a los señores Almagro,
de Cachirón para el Director genl. de Ultramar
D^o Josef Coquer, de Teruleanos de esta devención
notable dño. de perfuicio, prevengo a vmd.
con el may e derecho encargo, sin la menor
demora proporcione Muly para que se conduz-
can dhas. Cargas desde el Criado pueblo donde se
hallan, hacia el de diez q. en el q. corresponde,
cuidando vmd. en lo sucesivo de executar esto
mismo, con otras qualesquiera Cargas de quales
Clase, de avisarome sin perdida de tiempo
de haverlo así verificado. Dios que. a vmd.
m. de S. Lma, de Nov. 22, de 1764,

Al Subdelegado de Parícuti de Chancay.

TM - AD3

CA : 18

Doc : 78

FS : 1

v. 1788

De Vobis

Linga

Al subd^o de Chancay.

Para que se proporcione un
q. conducan al crinora
de Sachinís, el Obre y
q. eda Domingo en el Pueblo
de Vobis.